

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

18486 *Anuncio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre notificación de Acuerdo de Incoación de expediente sancionador incoado al auditor de cuentas D. J. de P. R.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación en su último domicilio conocido, se notifica al auditor de cuentas D. J. de P. R., con DNI 77725363Z y número de ROAC 13371, que, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 30 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (TRLAC), aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, la Presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha incoado, con fecha 10 de abril de 2014, expediente sancionador NTAU 22/2014, por la posible comisión de una infracción grave de las tipificadas en el artículo 34.c) del TRLAC.

Se indica al auditor que el Acuerdo de Incoación íntegro, junto con el resto de los documentos del expediente, están a su disposición en la sede de este Instituto (calle Huertas, 26, CP 28014 Madrid).

Se comunica también al auditor que podrá formular alegaciones y aportar la documentación e informaciones que estime convenientes a su defensa, ante este Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1.398/1993, de 4 de agosto, en el plazo de quince días, cuyo cómputo se iniciará el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o bien desde el siguiente al último día de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su localidad, si dicha fecha fuese posterior.

Madrid, 20 de mayo de 2014.- La Secretaria General, María Pilar Carrato Mena.

ID: A140027510-1